

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Informe de auditoría, cuentas anuales
e Informe de gestión correspondientes
al 31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 6, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior comprendido entre el 20 de junio de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, que, tal y como se indica en el párrafo 3, siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio comprendido entre el 20 de junio de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, detallándose en la Nota 4.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 28 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de junio de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.

3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 4.2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de junio de 2008 y el 31 de diciembre de 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 4.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 20 de junio de 2008 y el 31 de diciembre de 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad, junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 6, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Raúl Ara Navarro
Socio - Auditor de Cuentas

28 de abril de 2010

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2009

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2009	31/12/2008
ACTIVO NO CORRIENTE		1 283 205	1 415 825
Activos financieros a largo plazo	5	1 283 205	1 415 825
Derechos de crédito		1 268 479	1 401 921
Certificados de transmisión hipotecaria		1 257 831	1 397 206
Activos dudosos		14 100	4 715
Correcciones de valor por deterioro de activos		(3 452)	-
Derivados		14 726	13 904
Derivados de cobertura		14 726	13 904
ACTIVO CORRIENTE		102 038	92 124
Activos financieros a corto plazo	5	69 439	55 933
Deudores y otras cuentas a cobrar		15 057	7 437
Derechos de crédito		52 930	48 496
Certificados de transmisión hipotecaria		51 675	36 173
Activos dudosos		505	658
Intereses y gastos devengados no vencidos		750	11 665
Derivados		1 452	-
Derivados de cobertura		1 452	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	32 599	36 191
Tesorería		32 599	36 191
TOTAL ACTIVO		1 385 243	1 507 949

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2009	31/12/2008
PASIVO NO CORRIENTE		1 312 466	1 370 241
Pasivos financieros a largo plazo	5	1 312 466	1 370 241
Obligaciones y otros valores negociables		1 312 466	1 365 468
Series no subordinadas		1 232 464	1 284 468
Series subordinadas		81 000	81 000
Corrección de valor por repercusión de pérdidas		(998)	-
Deudas con entidades de crédito		-	4 773
Préstamo subordinado		4 012	4 773
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(4 012)	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
PASIVO CORRIENTE		54 213	125 101
Pasivos financieros a corto plazo	5	54 178	124 624
Obligaciones y otros valores negociables		53 505	118 643
Series no subordinadas		52 004	112 143
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 501	6 500
Deudas con entidades de crédito		673	1 893
Otras deudas con entidades crédito		412	490
Intereses y gastos devengados no vencidos		261	1 403
Derivados		-	4 088
Derivados de cobertura		-	4 088
Ajustes por periodificaciones	10	35	477
Comisiones		27	468
Comisión Sociedad Gestora		20	21
Comisión Agente		7	8
Comisión variable - Resultados realizados		-	439
Otros		8	9
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	18 564	12 607
Cobertura de Flujos de Efectivo		18 564	12 607
TOTAL PASIVO		1 385 243	1 507 949

TDI IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2009	31/12/2008
Intereses y rendimientos asimilados	12	53 427	44 501
Derechos de crédito		52 757	43 415
Otros activos financieros		670	1 086
Intereses y cargas asimiladas	13	(55 115)	(43 409)
Obligaciones y otros valores negociables		(29 990)	(41 683)
Deudas con entidades de crédito		(113)	(39)
Otros pasivos financieros		(25 012)	(1 687)
MARGEN DE INTERESES		(1 688)	1 092
Otros gastos de explotación	14	(309)	(1 092)
Otros gastos de gestión corriente		(309)	(1 092)
Comisión de Sociedad Gestora		(211)	(119)
Comisión del administrador		-	(480)
Comisión del agente financiero/pagos		(79)	(42)
Comisión variable - Resultados realizados		-	(439)
Otros gastos		(19)	(12)
Deterioro de activos financieros (neto)	15	(3 452)	-
Deterioro neto de derechos de crédito		(3 452)	-
Repercusión de pérdidas	16	5 449	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	17	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

TDI IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3 141)	3 136
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(1 668)	1 400
Intereses cobrados de los activos titulizados	58 105	34 522
Intereses pagados por valores de titulización	(34 989)	(35 183)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(25 419)	1 105
Intereses cobrados de inversiones financieras	765	972
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(130)	(16)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(291)	(132)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(212)	(97)
Comisiones pagadas al agente financiero	(79)	(35)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1 182)	1 868
Otros	(1 182)	1 868
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(337)	32 941
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	1 521 000
Cobros por emisión de valores de titulización	-	1 521 000
Flujos por adquisición de derechos de crédito	-	(1 500 000)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(1 500 000)
Flujos de caja netos por amortizaciones	443	7 651
Cobros por amortización de derechos de crédito	112 586	51 041
Pagos por amortización de valores de titulización	(112 143)	(43 390)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(780)	4 290
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito	-	6 279
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(761)	(1 506)
Otros deudores y acreedores	(19)	(483)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3 478)	36 077
Efectivo o equivalentes al comienzo del período	36 077	-
Efectivo o equivalentes al final del período	32 599	36 077

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(30 969)</u>	<u>10 920</u>
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(30 969)</u>	<u>10 920</u>
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	25 012	1 687
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>5 957</u>	<u>(12 607)</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>-</u>	<u>-</u>

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL AJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresados en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja 6, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 20 de junio de 2008, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 19 de junio de 2008. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, certificados de transmisión hipotecaria y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 1.521.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 25 de Junio de 2008.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante, el Cedente) emitió Certificados de Transmisión Hipotecaria que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión una comisión de administración igual al 0,015% anual, pagadera en cada Fecha de Pago, sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la anterior Fecha de Pago (Nota 14). La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 12.000 euros trimestrales. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2009, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

b) Duración del fondo

En la nota 8.a se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2009 y en la fecha de constitución.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles tienen su origen en:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago) (Nota 6).
- b) El Avance Técnico solicitado al Cedente (Nota 8).
- c) Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7).
- d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión (Nota 7).
- e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo (Nota 9).
- f) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago). En dichas cantidades, se incluirán las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario, en su caso, de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión.

TDI IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

d) Insolvencia del Fondo

- Aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo, excluida:

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación (en adelante, el "Orden de Prelación de Pagos"):

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de intereses de los Bonos de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición 8 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 9% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados a la Fecha de Constitución; y
 - (b) El principal de los Bonos que componen la Clase A no hubiese sido totalmente amortizado.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de intereses de los Bonos de la Serie C se postergará pasando a ocupar la posición 9 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 7,50% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
 - (b) El principal de los bonos que componen la Clase A y la Serie B no hubiese sido totalmente amortizado.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de intereses de los Bonos de la Serie D se postergará pasando a ocupar la posición 10 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 5,00% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
 - (b) El principal de los Bonos que componen la serie A, la Serie B y la Serie C no hubiese sido totalmente amortizado.
7. Amortización del principal de los Bonos de la serie A y de las Series B, C y D conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9 de la Nota de Valores.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 4 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 5 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
10. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 6 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
12. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E
13. Amortización de los Bonos de la Serie E.
14. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
15. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
16. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
17. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 - Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
 - Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- Aplicación de fondos en la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo:

En el caso de liquidación del Fondo conforme a las reglas contenidas en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro (en el Folleto de Emisión), los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados a los siguientes conceptos (en adelante, el “Orden de Prelación de Pagos de Liquidación”):

1. Gastos Ordinarios, Extraordinarios y de Liquidación del Fondo, reserva de gastos de extinción del Fondo e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia en el apartado 3.4.7.1 del presente Módulo Adicional y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
4. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
6. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

8. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
9. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
10. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
11. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
12. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
13. Amortización del principal de los Bonos de la Serie E.
14. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
15. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
16. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

TDI IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2009.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 6).
- Al valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 8).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en cualquier sentido en reconociendo los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modifica la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio 2008, que han sido adaptadas para reflejar los cambios contables recogidos en la Circular 2/2009 de C.N.M.V. En este sentido, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

Tal y como se menciona en la Nota 1, el Fondo fue sido constituido el 20 de junio de 2008. En consecuencia, la cuenta de pérdidas y ganancias de 2008 corresponde al ejercicio comprendido entre el 20 de junio de 2008 y el 31 de diciembre de 2008.

En la Nota 4.1 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluyen una conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de ejercicio 2007 y 2008 respectivamente, y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.

En la Nota 4.2 de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

e) Errores y cambios en las estimaciones contables

No existen errores ni cambios en las estimaciones contables que, afectando al ejercicio 2009 o que se espera pueda afectar a los ejercicios futuros, se hayan dejado de revelar.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos gastos en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2009 no existen gastos de constitución pendientes de amortizar, habiendo sido amortizados en su totalidad al 31 de diciembre de 2008.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con el siguiente criterio:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo. Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados.

TDI IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5. Posteriormente los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, en función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	<u>(%)</u>
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,50	3,80
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,60	23,30
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,30	47,20
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,40	79,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación, si procede, de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los Certificados de Transmisión Hipotecaria impagados se mantienen como activo hasta el momento en el la antigüedad de dicho impago es superior a 18 meses, fecha en la que se retroceden los intereses pagados hasta entonces. El capital de las Participaciones y Certificados considerados fallidos se mantiene en el balance hasta el momento en el que el bien hipotecado no garantiza su recuperación, fecha en la cual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe no recuperado.

Los Certificados de Transmisión Hipotecaria dudosos con impago superior a 18 meses se definen como aquellos cuyo préstamo participado tiene un retraso en el que el pago igual o superior a doce meses, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la Circular 4/2004 del Banco de España.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

TD A IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

TDI IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 17).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias impositivas dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

4.1 Conciliación de los saldos del ejercicio anterior

A continuación se incluye el detalle de la información referente a la conciliación de los saldos del balance de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2008 y las que resulten de aplicar los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, incluyendo una explicación de las principales diferencias. Los conceptos incluidos en dichas conciliaciones son los siguientes:

- Saldos anteriores: Corresponden a los saldos que figuraron en las cuentas anuales del Fondo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008.
 - Reclasificaciones: Corresponden a los cambios en la presentación de las cuentas anuales.
 - Ajustes: Corresponden a los cambios en los principios y normas contables y en los criterios de valoración.
 - Saldos actuales: Corresponden a los saldos registrados de acuerdo con los principios y normas contables y con los criterios de valoración establecidos por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V.
- Conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008:

Este apartado no aplica dado que el Fondo fue constituido con fecha 20 de junio de 2008.

- Conciliación del balance de situación al 31 de diciembre de 2008:

	Saldos anteriores	Cambios		Saldos actuales
		Reclasifi- caciones	Ajustes	
Activos financieros a largo plazo	1 438 144	(36 223)	13 904	1 415 825
Activos financieros a corto plazo	25 728	30 205	-	55 933
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	36 077	114	-	36 191
TOTAL ACTIVO	1 499 949	(5 904)	13 904	1 507 949

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Activos financieros a largo y corto plazo: Se reclasifican partidas a cobrar para ajustar la estructura del balance a los requerimientos de la Circular 2/2009 de CNMV.

	Saldos anteriores	Cambios		Saldos actuales
		Reclasificaciones	Ajustes	
Pasivos financieros a largo plazo	1 482 383	(112 142)	-	1 370 241
Pasivos financieros a corto plazo	17 089	103 447	4 088	124 624
Ajustes por periodificaciones	477	-	-	477
Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos	-	2 791	9 816	12 607
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	2 791	9 816	12 607
TOTAL PASIVO	1 499 949	(5 904)	13 904	1 507 949

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Operaciones de cobertura: El Fondo ha reconocido en balance, dentro del epígrafe de "Pasivos Financieros a largo plazo" y "Pasivos Financieros a corto plazo" el valor razonable de los derivados de cobertura a largo y corto plazo contratados, por importe de 9 816 miles de euros, con contrapartida en el epígrafe de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo", neto de los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2008.
- Pasivos financieros a largo y corto plazo: Se reclasifican bonos para ajustar la estructura del balance a los requerimientos de la Circular 2/2009 de CNMV.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008:

	Saldos anteriores	Cambios		Saldos actuales
		Reclasifi- caciones	Ajustes	
Intereses y rendimientos asimilados	44 501	-	-	44 501
Intereses y cargas asimilados	(43 409)	-	-	(43 409)
Otros gastos de explotación	(1 092)	-	-	(1 092)
Resultado antes de impuestos	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-	-	-

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2 Explicación de las principales diferencias entre las políticas contables aplicadas en el ejercicio anterior y las actuales

En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 fueron las primeras cuentas anuales que se presentaron de acuerdo con la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2009, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se refieren, principalmente, al contenido de las cuentas anuales y del informe de gestión, a los gastos de constitución, a la valoración de los instrumentos financieros, al deterioro de valor de los activos financieros, a las garantías financieras y a las coberturas contables que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. A efectos de lo dispuesto en los Apartados A, D y E de la Norma Transitoria Segunda, las cuentas anuales del ejercicio 2009 se formulan considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2008, por lo que se han ajustado los datos de las cuentas anuales publicados a efectos comparativos del ejercicio 2008.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la C.N.M.V. con los formatos, criterios de elaboración, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2009 han sido los correspondientes al 31 de diciembre de 2009.

La fecha de transición del Fondo a la Circular 2/2009, de 25 de marzo, fue el 1 de enero de 2008. A continuación se presenta una explicación conceptual de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

- A partir del 1 de enero de 2009, las coberturas que no cumplen las condiciones para serlo no pueden contabilizarse como tales. Si con anterioridad a dicha fecha, la Sociedad Gestora ha designado una operación como de cobertura, pero ésta no satisface las condiciones establecidas en la Norma 16ª de coberturas contables, se aplica lo dispuesto en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. para las coberturas que dejen de ser eficaces.
- El reconocimiento, clasificación, reclasificación e intereses recibidos de activos financieros contenidos en la Norma 12ª de criterios de registro y valoración de activos financieros contenidos en la Circular 2/2009 entran en vigor a partir del 1 de enero de 2009. Los ajustes que han resultado de la primera aplicación de esta Norma se han registrado en el ejercicio 2009 contra una partida de reservas.
- El reconocimiento y clasificación del deterioro de valor de los activos financieros contenidos en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 entra en vigor a partir del 1 de enero de 2009. Los ajustes que han resultado de aplicación de ésta Norma se han registrado contra una partida de reservas.
- En el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hayan amortizado completamente los gastos de constitución según lo indicado en la Norma Transitoria segunda de la Circular 2/2009, los importes pendientes de amortización pueden ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se haya decidido su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad Gestora seguirá con el máximo cuidado las diversas clases de riesgo a que está sometida la actividad del Fondo. La Sociedad Gestora utilizará la máxima diligencia para obtener de las entidades cedentes la información necesaria para realizar una evaluación adecuada de los riesgos de crédito, tipo de interés, mercado, liquidez y amortización anticipada.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización y os vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.

En base a los distintos escenarios, el Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Estas permutas de tipo de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. Una técnica para la gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notariales contratados.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

b) Riesgo de crédito

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

A continuación se muestra un desglose de las partidas que conforman el balance de situación del Fondo distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	Saldos de activo	
	Préstamos y partidas a cobrar	Total
ACTIVO NO CORRIENTE		
Derechos de crédito (Nota 6)	1 268 479	1 268 479
Derivados (Nota 6)	14 726	14 726
	1 283 205	1 283 205
ACTIVO CORRIENTE		
Deudas y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	15 057	15 057
Derechos de crédito (Nota 6)	52 930	52 930
Derivados (Nota 6)	1 452	1 452
	69 439	69 439

TDI IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

	Saldos de pasivo	
	Débitos y partidas a pagar	Total
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	1 312 466	1 312 466
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	-	-
	1 312 466	1 312 466
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	53 505	53 505
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	673	673
	54 178	54 178

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

La previsión de la reserva de liquidez (Fondo de reserva) al 31 de diciembre de 2009 asciende a 21.000 miles de euros (Nota 7).

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extensión risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.

TDI IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

6. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle del epígrafe “Derechos de Crédito” al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (Nota 5)	1 283 205
Certificados de transmisión hipotecaria	1 257 831
Activos dudosos	14 100
Activos Dudosos*	13 530
Activos Dudosos**	570
Correcciones de valor por deterioro de activos (Nota 15)	(3 452)
Derivados (Nota 9)	14 726
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 5)	69 439
Cuentas a cobrar	15 057
Certificados de transmisión hipotecaria	51 675
Activos dudosos	505
Activos Dudosos*	329
Intereses de Activos Dudosos*	176
Intereses y gastos devengados no vencidos	750
Derivados (Nota 9)	1 452
	1 352 644

* Derechos de Crédito con impagos de antigüedad superior a 3 meses e inferior a 18 meses

** Derechos de Crédito con impagos de antigüedad igual o superior a 18 meses

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 20 de junio de 2008 adquirió Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe igual a 1.500.000 miles de euros, refiriéndose cada Certificado a una participación del 100% sobre el Principal no vencido de cada uno de los préstamos hipotecarios y devengando un tipo de interés igual al tipo de interés nominal que devengue en cada momento el correspondiente préstamo hipotecario. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante viviendas.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

Adicionalmente, la subordinación y la postergación de los Bonos de las Series B, C y D en el pago de intereses y reembolso del principal que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, constituye un mecanismo de protección entre las diferentes Series de Bonos (Nota 8).

El movimiento del epígrafe de "Préstamos Hipotecarios" durante el ejercicio 2009 se muestra a continuación:

	<u>Miles de Euros</u>
Saldo inicial	1 438 144
Amortizaciones del principal de los Préstamos hipotecarios:	
Reversión del principal a cobrar en el ejercicio 2009 y pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2008	10 815
Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2009	(125 024)
Reclasificación de saldos a Prestamos Hipotecarios Dudosos**	(570)
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>1 323 365</u>

** Derechos de Crédito con impagos de antigüedad igual o superior a 18 meses

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera es del 2,28%, con un tipo máximo de 6,99% y mínimo del 1,5%.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 52 757 miles de euros (Nota 12), de los que 750 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los derechos de crédito deteriorados es de 3.452 miles de euros (Nota 15), registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El movimiento durante los ejercicios 2009 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	-
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 15)	<u>(3 452)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>(3 452)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009.

La Sociedad Gestora considera que el efecto de calcular el deterioro de los activos financieros en el ejercicio 2008 según lo indicado anteriormente, no afectaría de forma significativa a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2008.

Adicionalmente se adjunta el estado S.05.1 sobre Información Relativa a los Activos Cedidos al Fondo de Titulización, y estado S.05.5 sobre Otra Información de los Activos Cedidos y Pasivos, en relación a la distribución geográfica de los activos titulizados, divisa y concentración de sector económico, en el Anexo de Estados Financieros presentados a CNMV.

7. Tesorería

El desglose del epígrafe de Tesorería a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas bancarias	<u>32 580</u>	<u>36 077</u>
Cuenta corriente en el Agente Financiero		-
Cuenta corriente en el Cedente	32 580	36 077
Deudores intereses de cuenta de reinversión	<u>19</u>	<u>114</u>
	<u>32 599</u>	<u>36 191</u>

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La cuenta mantenida en el Cedente se denomina Cuenta de Reinversión y, a través de ella, se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia aplicable en cada momento a los Bonos. Los intereses devengados por esta cuenta durante el ejercicio 2009, ascienden a un importe de 670 miles de euros (Nota 12) registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", de los que un importe de 19 miles de euros será cobrado en la siguiente fecha de cobro.

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 25 de junio de 2008 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 8), por importe de 21.000 miles de euros.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, el menor importe entre las siguientes cantidades:

- El 100% del importe inicial de los Bonos de las Series E.
- El 2,80% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A, B, C y D.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados de Transmisión Hipotecaria no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados de Transmisión Hipotecaria (impagados con antigüedad superior a 3 meses e inferior a 18 meses).
- Que no hubiesen transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

En cualquier caso el Nivel Requerido del Fondo Reserva mínimo no podrá ser inferior a 10.500 miles de euros.

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial, se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste. La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4.2 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

8. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 5)	1 312 466
Deudas con entidades de crédito (Nota 5)	<u>-</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	<u>1 312 466</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 5)	53 505
Deudas con entidades de crédito (Nota 5)	<u>673</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	<u>54 178</u>

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

a) Obligaciones y otros valores negociables

El detalle del epígrafe de Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Series no subordinadas	1 232 464
Series subordinadas	81 000
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (Nota 16)	<u>(998)</u>
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	<u>1 312 466</u>
Series no subordinadas	52 004
Intereses y gastos devengados no vencidos	<u>1 501</u>
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	<u>53 505</u>

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2009, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2009		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	1 284 468	6,48	1.440 000	7,39
Bonos Serie B	30 000	10,30	30 000	12,21
Bonos Serie C	15 000	10,30	15 000	12,21
Bonos Serie D	15 000	10,30	15 000	12,21
Bonos Serie E	21 000	11,30	21 000	13,32
	1 365 468		1 521 000	

La emisión de Bonos de Titulización, realizada el 25 de junio de 2008, por un importe inicial de 1.521.000 miles de euros (Nota 1) y compuesta por dos series:

- Serie no subordinada:
 - Bonos que integran la Serie A, compuesta por 14.400 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 1.440.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,30%, pagadero trimestralmente.

La amortización de los Bonos de la Serie A se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A, siendo la primera Fecha de Pago el 25 de noviembre de 2008.

- Series Subordinadas
 - Bonos que integran la Serie B, compuesta por 300 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 30.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,60%, pagadero trimestralmente.
 - Bonos que integran la Serie C, compuesta por 150 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 15.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 1,20%, pagadero trimestralmente.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 150 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 15.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 2,00%, pagadero trimestralmente.
- Bonos que integran la Serie E, compuesta por 210 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 21.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,50%, pagadero trimestralmente.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 25 de noviembre de 2051. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, la amortización de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando se produzca una modificación en la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.
- b) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- c) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.
- d) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos, o se prevea que se va a producir.
- e) En el supuesto de que la totalidad de los titulares de los Bonos y las contrapartidas de los contratos del Fondo notifiquen a la Sociedad Gestora su interés en la amortización total de los Bonos, la Sociedad Gestora como representante del Fondo, podrá proceder a la liquidación anticipada del mismo.
- f) Cuando transcurran treinta (30) meses desde la fecha de vencimiento máximo de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en situación concursal o fuera revocada su autorización, deberá proceder a nombrar una sociedad gestora que la sustituya. La sustitución tendrá que hacerse efectiva antes de que transcurran cuatro meses desde la fecha en que se produjo el evento determinante de la sustitución. Si la Sociedad Gestora no encontrara otra sociedad gestora dispuesta a hacerse cargo de la administración y representación del Fondo o la CNMV no considerara idónea la propuesta y se dé lugar a un descenso de la calificación de los Bonos, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los Bonos, a los 4 meses de que hubiese ocurrido el evento determinante de la sustitución forzosa.

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2008	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2009
Bonos Serie A	1 396 610	(112 142)	1 284 468
Bonos Serie B	30 000	-	30 000
Bonos Serie C	15 000	-	15 000
Bonos Serie D	15 000	-	15 000
Bonos Serie E	21 000	-	21 000
	1 477 610	(112 142)	1 365 468

En el Ejercicio 2009 la amortización de los Bonos de la Serie A ha ascendido a 112.142 miles de euros. Por su parte, las series subordinadas amortizarán bonos de acuerdo a lo siguiente:

- Los Bonos de la Serie B comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de la Serie A. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie B en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.2 del Folleto de Emisión.
- Los Bonos de la Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A y B. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie C en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.2 del Folleto de Emisión.
- Los Bonos de la Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A, B y C. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie C en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.2 del Folleto de Emisión.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Los Bonos de la Serie E comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A, B, C y D. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie E en caso de que el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago anterior sea mayor al importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago correspondiente, conforme a lo previsto al apartado 3.4.2.1 del Folleto de Emisión del Módulo Adicional (Nota 7).

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 han ascendido a un importe de 29.990 miles de euros (Nota 13), los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas”, y de los que un importe de 1.501 miles de euros se encuentran pendientes de pago a dicha fecha, contabilizados en el epígrafe del balance de situación de “Intereses y gastos devengados no vencidos”.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Moody's Investors Service	
	España, S.A.	
	2009	2008
Bonos Serie A	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A1	A1
Bonos Serie C	Baa2	Baa2
Bonos Serie D	Ba3	Ba3
Bonos Serie E	C	C

b) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe de balance de situación adjunto recoge el préstamo subordinado que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con el cedente:

	2009
Préstamo Subordinado	4 012
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 16)	(4 012)
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	-
Otras deudas con entidades crédito	412
Intereses y gastos devengados no vencidos	261
Avance técnico intereses	254
Interese préstamo subordinado	6
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	673

TDI IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Préstamo Subordinado

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 20 de junio de 2008 con el Cedente un préstamo subordinado. La entrega de dicho préstamo se realizó en dos disposiciones:

- La primera disposición, por un importe 500 miles de euros, estaba destinada al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la Constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos. La entrega del importe de la primera disposición se realizó el 25 de junio de 2008.
- La segunda disposición, por un importe máximo de 6.300 miles euros, esta destinada exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago del Fondo, entre el devengo de intereses hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Certificados de Transmisión Hipotecaria anteriores a la primera Fecha de Pago. La entrega del importe de la segunda disposición se realizó el segundo día hábil anterior a la primera Fecha de Pago, que fue el 20 de noviembre de 2008, por un importe de 5.779 miles de euros.

El vencimiento del préstamo subordinado tendrá lugar en la fecha de liquidación del fondo. No obstante lo anterior, la amortización del Préstamo Subordinado, en cada Fecha de Pago, será un importe igual al 100% de la diferencia positiva entre los recursos disponibles del fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xvi) del orden de prelación de pagos.

Durante el ejercicio 2009 la amortización del Préstamo Subordinado ha ascendido a 761 miles de euros.

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>4 773</u>
Amortización del ejercicio	(761)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>4 012</u>

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El Préstamo Subordinado devenga diariamente un interés anual variable pagadero trimestralmente. Durante cada período comprendido entre dos fechas de pago, el tipo de interés del préstamo será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos determinado para cada período de devengo de intereses, Euribor a tres meses, más un margen del 0,75%. Excepcionalmente para la primera disposición del Préstamo Subordinado, el primer periodo de devengo de intereses comprendió los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso (incluida) hasta la primera Fecha de Pago (excluida); y para la segunda disposición del Préstamo Subordinado, el primer periodo de devengo de intereses comprendió los días efectivamente transcurridos entre el segundo día hábil anterior a la primera Fecha de Pago (incluido) hasta la primera Fecha de Pago (excluida).

Los intereses devengados durante el ejercicio el ejercicio han ascendido a un importe de 113 miles de euros (Nota 13) registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas", de los que un importe de 6 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009.

- Avance técnico

La Sociedad Gestora podrá disponer en cada fecha de cobro, actuando en nombre y por cuenta del Fondo, de un avance de liquidación denominado Avance Técnico. El importe del Avance Técnico es calculado por la Sociedad Gestora para cada fecha de cobro como la suma de los importes vencidos y no cobrados por el Cedente durante el periodo de cobro anterior en concepto de principal e intereses de las Participaciones y Certificados. En cada fecha de cobro, el Avance Técnico obtenido en la fecha de cobro anterior se considera deducible en la liquidación, pudiéndose solicitar un nuevo Avance Técnico con cargo a la siguiente liquidación.

En el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" se incluyen las comisiones a pagar y las cantidades adelantadas por el Cedente en la última fecha de cobro, que es el 25 de noviembre de 2009, en concepto de Avance Técnico, por importe de 667 miles de euros, de los cuales 412 miles de euros corresponden a principal y 255 a intereses.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2009 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 20 de junio de 2008 el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmó un contrato de permuta de intereses (en adelante el SWAP), cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Constitución, incluida, y el 25 de noviembre de 2008, excluido.

Trimestralmente, en cada Fecha de Pago, el SWAP se liquida a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo:

Suma de todas las cantidades de intereses de los Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso, y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.

- Cantidades a pagar por el Cedente:

El Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Certificado por el tipo de interés del Cedente. Este tipo de interés será igual a la suma del tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo en curso más un diferencial del 0,60%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	<u>2009</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo (Nota 6)	14 726
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo (Nota 6)	<u>1 452</u>
	<u>16 178</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 25.012 miles de euros a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" (Nota 13).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2009 pendientes de pago, ascienden a 2.386 miles de euros, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" (Nota 11).

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Comisión Sociedad Gestora (Nota 14)	20
Comisión Agente (Nota 14)	7
Otros	<u>8</u>
	<u>35</u>

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe de los balances de situación incluye los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2009		
Coberturas de flujos de efectivo	-	18 564
	-	18 564

12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	52 757
Otros activos financieros (Nota 7)	670
Intereses y rendimientos asimilados	53 427

13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8.a)	(29 990)
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.b)	(113)
Otros pasivos financieros (Nota 9)	(25 012)
Intereses y cargas asimiladas	(55 115)

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Comisión de la Sociedad Gestora (Nota 10)	(211)
Comisión del Agente Financiero / pagos (Nota 10)	(79)
Otros gastos	<u>(19)</u>
Otros gastos de explotación	<u>(309)</u>

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la Fecha de Pago posterior anual sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la Fecha de Pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada Fecha de Pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a 12 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio de 2009, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 211 miles de euros, del que un importe de 20 miles de euros (Nota 10) está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" respectivamente.

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros tiene derecho a percibir una comisión del 0,00380% anual sobre la suma del principal no vencidos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la Fecha de Pago anterior, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales.

Durante el ejercicio de 2009, se ha devengado por estos conceptos una comisión por importe de 79 miles de euros, del que un importe de 7 miles de euros (Nota 10) está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" respectivamente.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

15. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	<u>(3 452)</u>
	<u>(3 452)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	<u>(3 452)</u>
	<u>(3 452)</u>

16. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

- Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2009 la diferencia entre los ingresos gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 5.449 miles de euros el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)".

- Repercusión de otras pérdidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto (Nota1):

	<u>2009</u>
Comisión variable - Resultados realizados	(439)
Préstamo subordinado (Nota 8.b)	(4 012)
Bonos E (Nota 8.a)	<u>(998)</u>
	<u>(5 449)</u>

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

17. Impuesto de Sociedades

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

18. Otra información

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 ascienden a 7 miles de euros. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas adicionales, a los mencionados anteriormente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

19. Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento significativo a mencionar.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación Inicial 20/06/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0060	0090	0120	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	12.827	0061	0091	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0003		0062	0092	0122	0152
Cédulas Hipotecarias	0004		0063	0093	0123	0153
Préstamos a Promotores	0005		0064	0094	0124	0154
Préstamos a PYMES	0007		0066	0096	0126	0156
Préstamos a Empresas	0008		0067	0097	0127	0157
Préstamos Corporativos	0009		0068	0098	0128	0158
Cédulas Territoriales	0010		0069	0099	0129	0159
Bonos de Tesorería	0011		0070	0100	0130	0160
Deuda Subordinada	0012		0071	0101	0131	0161
Créditos AAPP	0013		0072	0102	0132	0162
Préstamos al Consumo	0014		0073	0103	0133	0163
Préstamos Automoción	0015		0074	0104	0134	0164
Arrendamiento Financiero	0016		0075	0105	0135	0165
Cuentas a Cobrar	0017		0076	0106	0136	0166
Derechos de Crédito Futuros	0018		0077	0107	0137	0167
Bonos de Titulización	0019		0078	0108	0138	0168
Otros	0020		0079	0109	0139	0169
Total	0021	12.827	0080	0110	0140	0170
		1.323.936.000		1.438.144.000		1.500.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2008 - 31/12/2008	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-43.933.000	0210	-21.156.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-70.275.000	0211	-40.700.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-176.064.000	0212	-61.856.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	1.323.936.000	0214	1.438.144.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0,05	0215	0,05

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado						Principal pendiente no vencido	Deuda Total			
		Principal		Intereses ordinarios		Total						
Hasta 1 mes	0700	1.232	0710	316.000	0720	97.000	0730	413.000	0740	127.654.000	0750	128.067.000
De 1 a 2 meses	0701	160	0711	85.000	0721	31.000	0731	116.000	0741	18.135.000	0751	18.251.000
De 2 a 3 meses	0702	124	0712	97.000	0722	43.000	0732	140.000	0742	14.656.000	0752	14.796.000
De 3 a 6 meses	0703	18	0713	20.000	0723	11.000	0733	31.000	0743	2.147.000	0753	2.178.000
De 6 a 12 meses	0704	28	0714	65.000	0724	41.000	0734	106.000	0744	3.888.000	0754	3.994.000
De 12 a 18 meses	0705	52	0715	151.000	0725	132.000	0735	283.000	0745	7.989.000	0755	8.272.000
De 18 meses a 2 años	0706	1	0716	4.000	0726	4.000	0736	8.000	0746	165.000	0756	173.000
De 2 a 3 años	0707	0	0717	0	0727	0	0737	0	0747	0	0757	0
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
Total	0709	1.615	0719	738.000	0729	359.000	0739	1.097.000	0749	174.634.000	0759	175.731.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado						Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/v. Tasación					
		Principal		Intereses ordinarios		Total										
Hasta 1 mes	0770	1.232	0780	316.000	0790	97.000	0800	413.000	0810	127.654.000	0820	128.067.000	0830	204.436.000	0840	62,64
De 1 a 2 meses	0771	160	0781	85.000	0791	31.000	0801	116.000	0811	18.135.000	0821	18.251.000	0831	27.030.000	0841	67,52
De 2 a 3 meses	0772	124	0782	97.000	0792	43.000	0802	140.000	0812	14.656.000	0822	14.796.000	0832	20.966.000	0842	70,57
De 3 a 6 meses	0773	18	0783	20.000	0793	11.000	0803	31.000	0813	2.147.000	0823	2.178.000	0833	3.022.000	0843	72,07
De 6 a 12 meses	0774	28	0784	65.000	0794	41.000	0804	106.000	0814	3.888.000	0824	3.994.000	0834	4.860.000	0844	82,19
De 12 a 18 meses	0775	52	0785	151.000	0795	132.000	0805	283.000	0815	7.989.000	0825	8.272.000	0835	9.574.000	0845	86,4
De 18 meses a 2 años	0776	1	0786	4.000	0796	4.000	0806	8.000	0816	165.000	0826	173.000	0836	184.000	0846	94,15
De 2 a 3 años	0777	0	0787	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0837	0	0847	0
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0
Total	0779	1.615	0789	738.000	0799	359.000	0809	1.097.000	0819	174.634.000	0829	175.731.000	0839	270.072.000	0849	65,07

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior 31/12/2008				Situación cierre anual anterior 20/06/2008					
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)		
Ratios Morosidad (1)														
Participaciones Hipotecarias	0850		0868	0904	0922	0940	0958	0976	0994	1012	1030	1048		
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0,01	0869	0905	0923	0941	0959	0977	0995	1013	1031	1049		
Préstamos Hipotecarios	0852		0888	0906	0924	0942	0960	0978	0996	1014	1032	1050		
Cédulas Hipotecarias	0853		0871	0907	0925	0943	0961	0979	0997	1015	1033	1051		
Préstamos a Promotores	0854		0872	0908	0926	0944	0962	0980	0998	1016	1034	1052		
Préstamos a PYMES	0855		0873	0909	0927	0945	0963	0981	0999	1017	1035	1053		
Préstamos a Empresas	0856		0874	0910	0928	0946	0964	0982	1000	1018	1036	1054		
Préstamos Corporativos	0857		0875	0911	0929	0947	0965	0983	1001	1019	1037	1055		
Bonos de Tesorería	0858		0876	0912	0930	0948	0966	0984	1002	1020	1038	1056		
Deuda Subordinada	0859		0877	0913	0931	0949	0967	0985	1003	1021	1039	1057		
Créditos AAPP	0860		0878	0914	0932	0950	0968	0986	1004	1022	1040	1058		
Préstamos al Consumo	0861		0879	0915	0933	0951	0969	0987	1005	1023	1041	1059		
Préstamos Automoción	0862		0880	0916	0934	0952	0970	0988	1006	1024	1042	1060		
Arrendamiento Financiero	0863		0881	0917	0935	0953	0971	0989	1007	1025	1043	1061		
Cuentas a Cobrar	0864		0882	0918	0936	0954	0972	0990	1008	1026	1044	1062		
Derechos de Crédito Futuros	0865		0883	0919	0937	0955	0973	0991	1009	1027	1045	1063		
Bonos de Titulización	0866		0884	0920	0938	0956	0974	0992	1010	1028	1046	1064		
Otros	0867		0885	0921	0939	0957	0975	0993	1011	1029	1047	1065		

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior 31/12/2008				Situación inicial 20/06/2008			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1300	8	1310	20.000	1320	0	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	32	1311	353.000	1321	2	1331	28.000	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	190	1312	3.041.000	1322	9	1332	114.000	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	490	1313	10.336.000	1323	495	1333	11.643.000	1343	339	1353	8.570.000
Entre 5 y 10 años	1304	1.351	1314	52.509.000	1324	1.351	1334	52.968.000	1344	1.351	1354	53.562.000
Superior a 10 años	1305	10.756	1315	1.257.676.000	1325	11.499	1335	1.373.391.000	1345	11.931	1355	1.437.868.000
Total	1306	12.827	1316	1.323.935.000	1326	13.356	1336	1.438.144.000	1346	13.621	1356	1.500.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	24,66			1327	25,47			1347	25,87		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 20/06/2008	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	4,57	0632	3,62	0634	3,07

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 6, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

Serie	Situación actual 31/12/2009					Situación cierre anual anterior 31/12/2008				Escenario Inicial 20/06/2008			
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
	0001	0002	0003	0004		0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
SERIE A	ES0377968005	14.400	89.000	1.284.468.000	6,48	14.400	97.000	1.396.610.000	7,49	14.400	100.000	1.440.000.000	7,39
SERIE B	ES0377968013	300	100.000	30.000.000	10,3	300	100.000	30.000.000	12,46	300	100.000	30.000.000	12,21
SERIE C	ES0377968021	150	100.000	15.000.000	10,3	150	100.000	15.000.000	12,46	150	100.000	15.000.000	12,21
SERIE D	ES0377968039	150	100.000	15.000.000	10,3	150	100.000	15.000.000	12,46	150	100.000	15.000.000	12,21
SERIE E	ES0377968047	210	100.000	21.000.000	11,3	210	100.000	21.000.000	13,49	210	100.000	21.000.000	13,32
Total		8015	15.210	8025	1.365.468.000	8045	15.210	8065	1.477.610.000	8085	15.210	8105	1.521.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 6, FTA

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses			Intereses			Principal no vencido	Principal impagado	Intereses Impagados	Total pendiente (7)			
						9990	Días acumulados	9993	9991	9993	9994					9995	9997	9998
SERIE A	ES0377968005	NS	EURIBOR 3 m	0,3	1,015	360	36	1.304.000			1.284.468.000	0	0	0	1.284.468.000			
SERIE B	ES0377968013	S	EURIBOR 3 m	0,6	1,315	360	36	39.000			30.000.000	0	0	0	30.000.000			
SERIE C	ES0377968021	S	EURIBOR 3 m	1,2	1,915	360	36	29.000			15.000.000	0	0	0	15.000.000			
SERIE D	ES0377968039	S	EURIBOR 3 m	2	2,715	360	36	41.000			15.000.000	0	0	0	15.000.000			
SERIE E	ES0377968047	S	EURIBOR 3 m	3,5	4,215	360	36	89.000			21.000.000	0	0	0	21.000.000			
Total								9228	1.502.000		9085	1.365.468.000	9095	0	9105	0	9115	1.365.468.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 6, FTA

CUADRO C			Situación Actual				Situación cierre anual anterior												
			Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses										
Serie	Denominación	Fecha Final	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2008 - 31/12/2008														
			Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados									
			7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
SERIE A	ES0377968005	26/11/2051		112.143.000	155.533.000	31.934.000	64.780.000	43.390.000	43.390.000	32.846.000	32.846.000								
SERIE B	ES0377968013	26/11/2051	0	0	0	790.000	1.513.000	0	0	723.000	723.000								
SERIE C	ES0377968021	26/11/2051	0	0	0	486.000	886.000	0	0	400.000	400.000								
SERIE D	ES0377968039	26/11/2051	0	0	0	608.000	1.059.000	0	0	451.000	451.000								
SERIE E	ES0377968047	26/11/2051	0	0	0	1.171.000	1.936.000	0	0	765.000	765.000								
Total				7305	112.143.000	7315	155.533.000	7325	34.989.000	7335	70.174.000	7345	43.390.000	7355	43.390.000	7365	35.185.000	7375	35.185.000

- (1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2

Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 6, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
SERIE A	ES0377968005	20/06/2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE B	ES0377968013	20/06/2008	MDY	A1	A1	A1
SERIE C	ES0377968021	20/06/2008	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
SERIE D	ES0377968039	20/06/2008	MDY	Ba3	Ba3	Ba3
SERIE E	ES0377968047	20/06/2008	MDY	C	C	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 6, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
		31/12/2009		31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	21.000.000	1010	21.000.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos ti	0020	1,59	1020	1,46
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,18	1040	1,44
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	true	1050	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false	1070	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	false	1080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090		1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	true	1110	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bon	0120	94,07	1120	94,52
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150		1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160		1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros	0180	false	1180	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200		1210	
Permutas financieras de tipos de interés	0210	G-50000652	1220	ragón y Rioja (Ibercaja)
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	
Otras permutas financieras	0230		1240	
Contraparte de la línea de liquidez	0240		1250	
Entidad Avalista	0250		1260	
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.4	
Denominación del Fondo	TDA IBERCAJA 6, FTA
Número de Registro del Fondo	
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado	
Periodo	31/12/2009

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto
	0010	[error]	0030	90	0100	0200	0300	0400	0310	0410	0320	0420	1120	1280	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a					13.859.000	4.765.000	0210	0310	0,01	0400	0	1120	0,01		
2. Activos Morosos por otras razones							0110	0210				1130			
TOTAL MOROSOS					13.859.000	4.765.000	0120	0220	0,01	0420	0	1140	0,01	1280	4.10 NV
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060	[error]	570.000	0	0130	0330	0	0430	0	1050	0		
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente							0140	0240		0340		1160			
TOTAL FALLIDOS			0080	0150	570.000	0	0150	0250	0	0350	0	1200	0	1290	Glosario de Términos

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos...etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido.

Ratio (2)

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
SERIE D ES0377968039	2	1,12	1,09	4.9.2.3. NV
SERIE D ES0377968039	0,75	1,05	1,07	4.9.2.3. NV
SERIE D ES0377968039	10	88,22	89,69	4.9.2.3. NV
SERIE B ES0377968013	4	2,23	2,19	4.9.2.3. NV
SERIE B ES0377968013	1,25	1,05	1,07	4.9.2.3. NV
SERIE B ES0377968013	10	88,22	89,69	4.9.2.3. NV
SERIE C ES0377968021	2	1,12	1,09	4.9.2.3. NV
SERIE C ES0377968021	1	1,05	1,07	4.9.2.3. NV
SERIE C ES0377968021	10	88,22	89,69	4.9.2.3. NV
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
SERIE B ES0377968013	9	0,04	0	3.4.6.2.2. MA
SERIE D ES0377968039	5	0,04	0	3.4.6.2.2. MA
SERIE C ES0377968021	7,5	0,04	0	3.4.6.2.2. MA
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572
	[error]	1,54	1,51	3.4.2.1 MA
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO A	Situación actual				31/12/xxxx				Situación inicial			
	31/12/2009		31/12/2008		20/06/2008							
Distribución geográfica activos titulizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	572	0426	72.530.000	0452	593	0478	77.628.000	0504	605	0530	80.689.000
Aragón	0401	2.127	0427	170.658.000	0453	2.209	0479	186.982.000	0505	2.254	0531	196.314.000
Asturias	0402	84	0428	8.800.000	0454	87	0480	9.470.000	0506	88	0532	9.689.000
Baleares	0403	44	0429	7.770.000	0455	46	0481	8.492.000	0507	47	0533	8.963.000
Canarias	0404	89	0430	10.599.000	0456	91	0482	11.235.000	0508	93	0534	11.635.000
Cantabria	0405	26	0431	2.904.000	0457	27	0483	3.115.000	0509	27	0535	3.210.000
Castilla León	0406	285	0432	28.496.000	0458	296	0484	30.780.000	0510	300	0536	32.013.000
Castilla La Mancha	0407	1.570	0433	144.238.000	0459	1.639	0485	157.869.000	0511	1.667	0537	164.878.000
Cataluña	0408	1.275	0434	155.242.000	0460	1.352	0486	170.016.000	0512	1.376	0538	175.655.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	1	0487	43.000	0513	1	0539	46.000
Extremadura	0410	75	0436	5.922.000	0462	77	0488	6.439.000	0514	77	0540	6.694.000
Galicia	0411	109	0437	14.413.000	0463	112	0489	15.247.000	0515	113	0541	15.750.000
Madrid	0412	3.852	0438	433.636.000	0464	4.016	0490	471.749.000	0516	4.101	0542	491.406.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	121	0440	14.196.000	0466	128	0492	15.510.000	0518	133	0544	16.308.000
Navarra	0415	194	0441	21.740.000	0467	200	0493	23.140.000	0519	204	0545	24.600.000
La Rioja	0416	702	0442	59.242.000	0468	724	0494	64.030.000	0520	737	0546	67.238.000
Comunidad Valenciana	0417	1.654	0443	165.088.000	0469	1.708	0495	177.284.000	0521	1.748	0547	185.557.000
Pais Vasco	0418	48	0444	8.461.000	0470	50	0496	9.115.000	0522	50	0548	9.355.000
Total España	0419	12.827	0445	1.323.935.000	0471	13.356	0497	1.438.144.000	0523	13.621	0549	1.500.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	12.827	0450	1.323.935.000	0475	13.356	0501	1.438.144.000	0527	13.621	0553	1.500.000.000

(1)Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Divisa/ Activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior 31/12/2008				Situación inicial 20/06/2008									
	Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)							
Euro EUR	0571	12.827	0577	1.323.936.000	0583	1.323.936.000	0600	13.356	0606	1.438.144.000	0611	1.438.144.000	0620	13.621	0626	1.500.000.000	0631	1.500.000.000
EEUU Dólar USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	12.827			0588	1.323.936.000	0605	13.356			0616	1.438.144.000	0625	13.621			0636	1.500.000.000

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual				31/12/xxxx				31/12/2008				Situación inicial		20/06/2008
	Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		
	0%	40%	1100	3.556	1110	179.563.000	1120	3.264	1130	174.893.000	1140	3.051	1150	170.533.000	
	40%	60%	1101	3.369	1111	315.577.000	1121	3.468	1131	327.156.000	1141	3.490	1151	332.488.000	
	60%	80%	1102	3.920	1112	500.461.000	1122	4.421	1132	568.318.000	1142	4.774	1152	612.793.000	
	80%	100%	1103	1.982	1113	328.334.000	1123	2.203	1133	367.778.000	1143	2.306	1153	384.186.000	
	100%	120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0	
	120%	140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0	
	140%	160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0	
	superior al 160%		1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0	
Total			1108	12.827	1118	1.323.935.000	1128	13.356	1138	1.438.145.000	1148	13.621	1158	1.500.000.000	
Media ponderada (%)					1119	0,65			1139	0,67			1159	0,67	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
CECA	50	1.514.000	0,02	4,89
IRPH	1.209	53.570.000	0,15	3,63
MIBOR	575	16.658.000	1,11	3,33
EURIBOR	10.993	1.252.194.000	0,63	2,21
Total	1405	12.827.1415	1.323.936.000	1425
			0,62	1435
				2,28

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E	Situación actual 31/12/2009				31/12/xxxx 31/12/2008				Situación inicial 20/06/2008			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Tipo de interés nominal												
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	3.887	1523	497.521.000	1544	0	1565	0	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	4.769	1524	569.252.000	1545	0	1566	0	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	1.415	1525	108.996.000	1546	0	1567	0	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	859	1526	46.778.000	1547	0	1568	0	1589	1	1610	192.000
3,5% - 3,99%	1506	934	1527	43.267.000	1548	1	1569	192.000	1590	0	1611	0
4% - 4,49%	1507	389	1528	20.859.000	1549	8	1570	1.285.000	1591	10	1612	1.454.000
4,5% - 4,99%	1508	257	1529	17.484.000	1550	141	1571	15.945.000	1592	1.832	1613	256.588.000
5% - 5,49%	1509	227	1530	15.433.000	1551	1.802	1572	200.628.000	1593	7.490	1614	938.765.000
5,5% - 5,99%	1510	79	1531	3.843.000	1552	7.081	1573	839.637.000	1594	3.554	1615	270.002.000
6% - 6,49%	1511	10	1532	483.000	1553	3.531	1574	336.817.000	1595	695	1616	31.416.000
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	21.000	1554	728	1575	41.148.000	1596	30	1617	1.310.000
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	53	1576	2.158.000	1597	4	1618	125.000
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	5	1577	169.000	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	2	1578	58.000	1599	5	1620	148.000
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	3	1579	75.000	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	1	1580	33.000	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	12.827	1541	1.323.937.000	1562	13.356	1583	1.438.145.000	1604	13.621	1625	1.500.000.000
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,28			9584	5,84			1626	5,27

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 20/06/2008	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,41	2030	0,41	2060	0,41
Sector: (1)	2010	2020	2040	2050	2070	2080

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 6, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual 31/12/2009				Situación Inicial 20/06/2008							
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros					
Euro - EUR	3000	15.210	3060	1.365.468.000	3110	1.365.468.000	3170	15.210	3350	1.521.000.000	3230	1.521.000.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	0	3120	0	3180	0	3360	0	3240	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	0	3130	0	3190	0	3370	0	3250	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	0	3140	0	3200	0	3380	0	3260	0
Otras	3040	0			3150	0	3210	0			3390	0
Total	3050	15.210			3160	1.365.468.000	3220	15.210			3300	1.521.000.000

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

TDA IBERCAJA 6, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 20 de junio de 2008, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (25 de junio de 2008). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió quince mil doscientos diez (15.210) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de mil quinientos veinte y un mil millones euros (1.521.000.000) distribuidas en cinco Series.

Los Bonos se agruparán en cinco Clases (A, B, C, D, E y F), de la siguiente forma:

Clase A: Serie A: constituida por 14.400 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.30%.

Clase B: Serie B: está constituida por 300 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.60%.

Clase C: Serie C: está constituida por 150 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1.20%.

Serie D: Serie D: está constituida por 150 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 2.00%.

Serie E: Serie E: está constituida por 210 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3.50%.

En la Fecha de Desembolso (25 de junio de 2008) el Fondo recibió un préstamo de la entidad emisora por un importe máximo de seis millones ochocientos mil (6.800.000 €) que será entregado en dos disposiciones:

- Primera disposición, por un importe de quinientos mil (500.000 €) euros, tuvo lugar en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería, y se destinará al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

- Segunda disposición, por un importe de cinco millones setecientos setenta y nueve mil doscientos cuarenta y un euros con cinco céntimos (5.779.241,05), que tuvo lugar en el segundo (2º) Día Habil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la cuenta de Tesorería. Se destino exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo de intereses de los Prestamos Hipotecarios hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Prestamos Hipotecarios anteriores a la primera Fecha de Pago.

El Fondo de Reserva se constituyó el 25 de junio de 2008, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie E, por un importe de siete millones (21.000.000) de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Veintiún millones de euros (21.000.000 €).
- El 2,80% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 10.500.000 € Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 25 de Febrero, 25 de Mayo, 25 de Agosto y 25 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 25 de noviembre de 2008.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/05/2025, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2009.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA IBERCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2009

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	1.323.197.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	1.323.936.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	176.064.000
4. Vida residual (meses):	296
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,28%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,88%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,54%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	559.000
10. Tipo medio cartera:	2,28%
11. Nivel de Impagado [2]:	1,05%

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) SERIE A	1.284.468.000	89.000
b) SERIE B	30.000.000	100.000
c) SERIE C	15.000.000	100.000
d) SERIE D	15.000.000	100.000
e) SERIE E	21.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) SERIE A		89,00%
b) SERIE B		100,00%
c) SERIE C		100,00%
d) SERIE D		100,00%
e) SERIE E		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		1.502.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) SERIE A		1,015%
b) SERIE B		1,315%
c) SERIE C		1,915%
d) SERIE D		2,715%
e) SERIE E		4,215%

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) SERIE A	112.143.000	31.934.000
b) SERIE B	0	790.000
c) SERIE C	0	486.000
d) SERIE D	0	608.000
e) SERIE E	0	1.171.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	32.580.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado:	4.378.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2009	210.699
2. Variación 2009	77,39%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
SERIE A	ES0377968005	MDY	Aaa	Aaa
SERIE B	ES0377968013	MDY	A1	A1
SERIE C	ES0377968021	MDY	Baa2	Baa2
SERIE D	ES0377968039	MDY	Ba3	Ba3
SERIE E	ES0377968047	MDY	C	C

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
CEDENTES / ADMINISTRADORES	IBERCAJA	MDY	A2 / P1	A1 / P-1
AGENTE DE PAGOS	ICO	MDY	Aaa / P1	AAA/ P-1
CUENTA DE REINVERSIÓN	IBERCAJA	MDY	A2 / P1	A1 / P-1
CONTRAPARTIDA PERMUTA FINANCIERA	---	---	IBERCAJA	IBERCAJA
OTROS	---	---	---	---

VII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series A, B, C, D y E variables trimestralmente, mencionados en el apartado II.
2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 2,28%
3. Morosidad superior a noventa (90) días de la cartera de Participaciones y Certificados: 0,70% anual, con recuperación del 85% a los quince meses;
4. Tasas de amortización anticipada: 5%, 8% y 11%.
5. Tasas de fallidos: 0,105%

[1] Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 18 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.
El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el diecisieteavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias.

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

Serie-A

TAA						
	5,00%		8,00%		11,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2010 (*)		140,84 € (*)		140,84 € (*)		140,84 €
25/02/2010	2.212,12 €	90,53 €	2.455,54 €	90,53 €	2.706,35 €	90,53 €
25/05/2010	2.065,89 €	218,28 €	2.770,28 €	217,67 €	3.488,12 €	217,04 €
25/08/2010	2.032,52 €	220,28 €	2.699,07 €	217,82 €	3.366,87 €	215,30 €
25/11/2010	1.999,72 €	215,00 €	2.629,62 €	210,82 €	3.249,67 €	206,57 €
25/02/2011	1.967,30 €	209,82 €	2.561,75 €	204,00 €	3.136,26 €	198,14 €
25/05/2011	1.935,28 €	198,04 €	2.495,41 €	190,92 €	3.026,51 €	183,81 €
25/08/2011	1.903,45 €	199,69 €	2.430,41 €	190,88 €	2.920,15 €	182,16 €
25/11/2011	1.871,30 €	194,76 €	2.366,23 €	184,57 €	2.816,61 €	174,58 €
27/02/2012	1.840,13 €	194,03 €	2.304,07 €	182,31 €	2.716,97 €	170,91 €
25/05/2012	1.808,90 €	177,08 €	2.242,93 €	164,96 €	2.620,21 €	153,26 €
27/08/2012	1.776,98 €	184,36 €	2.182,22 €	170,26 €	2.525,72 €	156,77 €
26/11/2012	1.741,77 €	173,92 €	2.119,56 €	159,23 €	2.431,30 €	145,28 €
25/02/2013	1.707,41 €	169,45 €	2.058,80 €	153,79 €	2.340,45 €	139,05 €
27/05/2013	1.672,64 €	165,07 €	1.998,75 €	148,51 €	2.252,02 €	133,04 €
26/08/2013	1.638,82 €	160,78 €	1.940,62 €	143,38 €	2.167,05 €	127,26 €
25/11/2013	1.606,55 €	156,57 €	1.884,91 €	138,40 €	2.197,44 €	121,70 €
25/02/2014	1.575,54 €	154,12 €	1.831,30 €	135,04 €	2.184,98 €	118,07 €
26/05/2014	1.544,99 €	146,78 €	1.779,04 €	127,45 €	2.177,00 €	110,82 €
25/08/2014	1.516,24 €	144,44 €	1.729,27 €	124,30 €	2.171,34 €	107,49 €
25/11/2014	1.487,89 €	142,10 €	1.684,09 €	121,18 €	2.164,91 €	104,23 €
25/02/2015	1.458,54 €	138,24 €	1.649,53 €	117,18 €	2.158,75 €	99,96 €
25/05/2015	1.430,89 €	130,07 €	1.586,07 €	109,60 €	2.152,58 €	92,72 €
25/08/2015	1.403,34 €	130,74 €	1.541,44 €	109,52 €	2.146,26 €	91,88 €
25/11/2015	1.377,03 €	127,10 €	1.474,50 €	105,85 €	2.141,46 €	88,07 €
25/02/2016	1.241,51 €	123,53 €	1.334,83 €	102,28 €	2.136,96 €	84,40 €
25/05/2016	1.216,53 €	117,70 €	1.295,66 €	96,67 €	2.130,92 €	79,11 €
25/08/2016	1.190,19 €	117,16 €	1.256,09 €	95,46 €	2.127,59 €	77,48 €
25/11/2016	1.164,32 €	114,07 €	1.217,63 €	92,20 €	2.120,16 €	74,22 €
27/02/2017	1.139,45 €	113,46 €	1.180,66 €	90,98 €	2.116,89 €	72,63 €
25/05/2017	1.115,43 €	102,22 €	1.145,03 €	81,31 €	2.115,62 €	64,37 €
25/08/2017	1.092,55 €	105,20 €	1.110,93 €	83,01 €	2.107,44 €	65,18 €
27/11/2017	1.070,29 €	104,59 €	1.077,94 €	81,87 €	2.103,97 €	63,75 €
26/02/2018	1.048,31 €	98,51 €	1.045,76 €	76,49 €	2.099,95 €	59,07 €
25/05/2018	1.027,11 €	92,66 €	1.014,75 €	71,38 €	2.095,60 €	54,67 €
27/08/2018	1.005,61 €	96,25 €	984,07 €	73,55 €	2.091,27 €	55,87 €
26/11/2018	984,35 €	90,60 €	954,13 €	68,68 €	2.087,23 €	51,74 €
25/02/2019	963,75 €	88,08 €	925,23 €	66,23 €	2.084,68 €	49,48 €
27/05/2019	943,31 €	85,60 €	896,96 €	63,86 €	2.081,28 €	47,31 €
26/08/2019	923,86 €	83,18 €	869,94 €	61,56 €	2.077,95 €	45,23 €
25/11/2019	904,93 €	80,81 €	843,78 €	59,33 €	2.074,88 €	43,23 €
25/02/2020	886,76 €	79,35 €	818,65 €	57,79 €	2.071,65 €	41,76 €
25/05/2020	869,22 €	75,38 €	794,42 €	54,46 €	2.068,64 €	39,03 €
25/08/2020	851,42 €	74,80 €	770,44 €	53,61 €	2.065,37 €	38,10 €
25/11/2020	833,50 €	72,59 €	746,81 €	51,61 €	2.062,88 €	36,38 €
25/02/2021	815,32 €	70,43 €	723,42 €	49,67 €	2.060,09 €	34,73 €
25/05/2021	795,49 €	66,09 €	699,32 €	46,24 €	2.056,33 €	32,06 €
25/08/2021	776,73 €	66,25 €	676,41 €	45,98 €	2.052,90 €	31,62 €
25/11/2021	757,13 €	64,23 €	653,34 €	44,23 €	2.049,85 €	30,16 €
25/02/2022	735,89 €	62,27 €	629,60 €	42,53 €	2.047,84 €	28,77 €
25/05/2022	717,45 €	58,39 €	608,19 €	39,56 €	2.045,87 €	26,54 €
25/08/2022	701,59 €	58,50 €	588,91 €	39,32 €	2.043,75 €	26,16 €
25/11/2022	684,83 €	56,68 €	569,38 €	37,79 €	2.041,11 €	24,93 €
27/02/2023	668,48 €	56,10 €	550,48 €	37,11 €	2.038,00 €	24,00 €
25/05/2023	653,59 €	50,28 €	532,88 €	32,99 €	2.034,99 €	23,00 €
25/08/2023	638,73 €	51,48 €	515,63 €	33,51 €	2.031,98 €	22,00 €
27/11/2023	624,35 €	50,90 €	499,01 €	32,87 €	2.028,97 €	21,00 €
26/02/2024	610,16 €	47,68 €	482,81 €	30,54 €	2.025,96 €	20,00 €
27/05/2024	596,26 €	46,11 €	467,09 €	29,30 €	2.022,95 €	19,00 €

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

26/08/2024	582,46 €	44,58 €	451,73 €	28,10 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2024	568,24 €	43,09 €	436,39 €	26,94 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2025	555,17 €	42,09 €	422,04 €	26,11 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	542,15 €	39,76 €	9.642,40 €	24,47 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2025	528,33 €	38,81 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2025	514,54 €	37,87 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2026	501,05 €	36,53 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2026	486,90 €	34,09 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2026	471,94 €	33,97 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2026	457,39 €	32,75 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2027	442,62 €	31,56 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2027	428,79 €	29,42 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2027	416,94 €	29,30 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2027	406,26 €	28,22 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2028	394,23 €	27,17 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2028	382,62 €	25,57 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2028	9.695,88 €	25,15 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	89.199,15 €		89.199,15 €		89.199,15 €	

Bono-B

TAA						
5,00%		8,00%		11,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2010 (*)		204,56 € (*)		204,56 € (*)		204,56 €
25/02/2010	0,00 €	131,50 €	0,00 €	131,50 €	0,00 €	131,50 €
25/05/2010	0,00 €	325,10 €	0,00 €	325,10 €	0,00 €	325,10 €
25/08/2010	0,00 €	336,06 €	0,00 €	336,06 €	0,00 €	336,06 €
25/11/2010	0,00 €	336,06 €	0,00 €	336,06 €	0,00 €	336,06 €
25/02/2011	0,00 €	336,06 €	0,00 €	336,06 €	0,00 €	336,06 €
25/05/2011	0,00 €	325,10 €	0,00 €	325,10 €	0,00 €	325,10 €
25/08/2011	0,00 €	336,06 €	0,00 €	336,06 €	0,00 €	336,06 €
25/11/2011	0,00 €	336,06 €	0,00 €	336,06 €	0,00 €	336,06 €
27/02/2012	0,00 €	343,36 €	0,00 €	343,36 €	0,00 €	343,36 €
25/05/2012	0,00 €	321,44 €	0,00 €	321,44 €	0,00 €	321,44 €
27/08/2012	0,00 €	343,36 €	0,00 €	343,36 €	0,00 €	343,36 €
26/11/2012	0,00 €	332,40 €	0,00 €	332,40 €	0,00 €	332,40 €
25/02/2013	0,00 €	332,40 €	0,00 €	332,40 €	0,00 €	332,40 €
27/05/2013	0,00 €	332,40 €	0,00 €	332,40 €	0,00 €	332,40 €
26/08/2013	0,00 €	332,40 €	0,00 €	332,40 €	0,00 €	332,40 €
25/11/2013	0,00 €	332,40 €	0,00 €	332,40 €	4.042,27 €	332,40 €
25/02/2014	0,00 €	336,06 €	0,00 €	336,06 €	3.891,61 €	322,47 €
26/05/2014	0,00 €	328,75 €	0,00 €	328,75 €	3.746,18 €	302,67 €
25/08/2014	0,00 €	332,40 €	0,00 €	332,40 €	3.607,76 €	293,58 €
25/11/2014	0,00 €	336,06 €	3.302,89 €	336,06 €	3.474,05 €	284,68 €
25/02/2015	0,00 €	336,06 €	3.207,50 €	324,96 €	3.343,00 €	273,01 €
25/05/2015	0,00 €	325,10 €	3.116,63 €	303,93 €	3.218,26 €	253,23 €
25/08/2015	0,00 €	336,06 €	3.027,53 €	303,70 €	3.097,42 €	250,96 €
25/11/2015	0,00 €	336,06 €	2.942,04 €	293,53 €	2.981,90 €	240,55 €
25/02/2016	2.606,90 €	336,06 €	2.857,12 €	283,64 €	2.869,10 €	230,53 €
25/05/2016	2.554,46 €	320,18 €	2.773,29 €	268,08 €	2.759,40 €	216,08 €
25/08/2016	2.499,14 €	318,71 €	2.688,59 €	264,72 €	2.651,19 €	211,61 €
25/11/2016	2.444,83 €	310,31 €	2.606,27 €	255,69 €	2.546,98 €	202,70 €
27/02/2017	2.392,60 €	308,66 €	2.527,13 €	252,30 €	2.447,34 €	198,36 €
25/05/2017	2.342,15 €	278,07 €	2.450,86 €	225,48 €	2.351,90 €	175,81 €

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

25/08/2017	2.294,11 €	286,18 €	2.377,89 €	230,20 €	2.260,88 €	178,01 €
27/11/2017	2.247,38 €	284,53 €	2.307,27 €	227,04 €	2.173,45 €	174,12 €
26/02/2018	2.201,23 €	267,98 €	2.238,38 €	212,12 €	2.089,07 €	161,34 €
25/05/2018	2.156,70 €	252,07 €	2.172,00 €	197,93 €	2.008,23 €	149,31 €
27/08/2018	2.111,58 €	261,85 €	2.106,35 €	203,97 €	1.929,54 €	152,59 €
26/11/2018	2.066,93 €	246,47 €	2.042,26 €	190,46 €	1.853,55 €	141,31 €
25/02/2019	2.023,68 €	239,60 €	1.980,39 €	183,67 €	1.780,71 €	135,14 €
27/05/2019	1.980,75 €	232,88 €	1.919,89 €	177,09 €	1.710,29 €	129,23 €
26/08/2019	1.939,90 €	226,29 €	1.862,05 €	170,71 €	1.643,19 €	123,54 €
25/11/2019	1.900,16 €	219,84 €	1.806,06 €	164,52 €	1.578,75 €	118,08 €
25/02/2020	1.862,00 €	215,87 €	1.752,26 €	160,26 €	1.517,13 €	114,07 €
25/05/2020	1.825,17 €	205,06 €	1.700,40 €	151,01 €	1.458,09 €	106,60 €
25/08/2020	1.787,81 €	203,48 €	1.649,08 €	148,65 €	1.400,60 €	104,07 €
25/11/2020	1.750,17 €	197,47 €	1.598,49 €	143,11 €	1.344,75 €	99,37 €
25/02/2021	1.711,99 €	191,59 €	1.548,44 €	137,74 €	1.290,39 €	94,85 €
25/05/2021	1.670,35 €	179,78 €	1.496,86 €	128,21 €	1.236,07 €	87,56 €
25/08/2021	1.630,98 €	180,23 €	1.447,82 €	127,51 €	1.184,56 €	86,36 €
25/11/2021	1.589,81 €	174,75 €	1.398,44 €	122,64 €	1.133,87 €	82,38 €
25/02/2022	1.545,21 €	169,40 €	1.347,62 €	117,94 €	1.083,25 €	78,56 €
25/05/2022	1.506,49 €	158,86 €	1.301,80 €	109,71 €	1.036,94 €	72,48 €
25/08/2022	1.473,19 €	159,15 €	1.260,52 €	109,04 €	994,52 €	71,44 €
25/11/2022	1.437,99 €	154,20 €	1.218,72 €	104,80 €	20.263,81 €	68,10 €
27/02/2023	1.403,67 €	152,61 €	1.178,28 €	102,90 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2023	1.372,39 €	136,79 €	1.140,60 €	91,49 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2023	1.341,19 €	140,04 €	1.103,68 €	92,91 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	1.311,01 €	138,47 €	1.068,10 €	91,14 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	1.281,21 €	129,70 €	1.033,43 €	84,68 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	1.252,02 €	125,44 €	999,79 €	81,25 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	1.223,05 €	121,28 €	966,90 €	77,93 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2024	1.193,18 €	117,21 €	934,06 €	74,71 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2025	1.165,74 €	114,49 €	903,36 €	72,39 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	1.138,41 €	108,17 €	20.638,96 €	67,85 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2025	1.109,38 €	105,59 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2025	1.080,43 €	103,02 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2026	1.052,10 €	99,39 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2026	1.022,39 €	92,73 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2026	990,97 €	92,42 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2026	960,42 €	89,09 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2027	929,40 €	85,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2027	900,37 €	80,04 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2027	875,49 €	79,71 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2027	853,05 €	76,77 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2028	827,80 €	73,90 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2028	803,41 €	69,57 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2028	20.359,26 €	68,42 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

Bono-C

TAA						
5,00%		8,00%		11,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2010 (*)		297,89 € (*)		297,89 € (*)		297,89 €
25/02/2010	0,00 €	191,50 €	0,00 €	191,50 €	0,00 €	191,50 €
25/05/2010	0,00 €	473,43 €	0,00 €	473,43 €	0,00 €	473,43 €
25/08/2010	0,00 €	489,39 €	0,00 €	489,39 €	0,00 €	489,39 €
25/11/2010	0,00 €	489,39 €	0,00 €	489,39 €	0,00 €	489,39 €
25/02/2011	0,00 €	489,39 €	0,00 €	489,39 €	0,00 €	489,39 €
25/05/2011	0,00 €	473,43 €	0,00 €	473,43 €	0,00 €	473,43 €
25/08/2011	0,00 €	489,39 €	0,00 €	489,39 €	0,00 €	489,39 €
25/11/2011	0,00 €	489,39 €	0,00 €	489,39 €	0,00 €	489,39 €
27/02/2012	0,00 €	500,03 €	0,00 €	500,03 €	0,00 €	500,03 €
25/05/2012	0,00 €	468,11 €	0,00 €	468,11 €	0,00 €	468,11 €
27/08/2012	0,00 €	500,03 €	0,00 €	500,03 €	0,00 €	500,03 €

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

26/11/2012	0,00 €	484,07 €	0,00 €	484,07 €	0,00 €	484,07 €
25/02/2013	0,00 €	484,07 €	0,00 €	484,07 €	0,00 €	484,07 €
27/05/2013	0,00 €	484,07 €	0,00 €	484,07 €	0,00 €	484,07 €
26/08/2013	0,00 €	484,07 €	0,00 €	484,07 €	0,00 €	484,07 €
25/11/2013	0,00 €	484,07 €	0,00 €	484,07 €	4.042,27 €	484,07 €
25/02/2014	0,00 €	489,39 €	0,00 €	489,39 €	3.891,61 €	469,61 €
26/05/2014	0,00 €	478,75 €	0,00 €	478,75 €	3.746,18 €	440,77 €
25/08/2014	0,00 €	484,07 €	0,00 €	484,07 €	3.607,76 €	427,53 €
25/11/2014	0,00 €	489,39 €	3.302,89 €	489,39 €	3.474,05 €	414,57 €
25/02/2015	0,00 €	489,39 €	3.207,50 €	473,22 €	3.343,00 €	397,57 €
25/05/2015	0,00 €	473,43 €	3.116,63 €	442,61 €	3.218,26 €	368,78 €
25/08/2015	0,00 €	489,39 €	3.027,53 €	442,28 €	3.097,42 €	365,46 €
25/11/2015	0,00 €	489,39 €	2.942,04 €	427,46 €	2.981,90 €	350,30 €
25/02/2016	2.606,90 €	489,39 €	2.857,12 €	413,06 €	2.869,10 €	335,71 €
25/05/2016	2.554,46 €	466,27 €	2.773,29 €	390,40 €	2.759,40 €	314,67 €
25/08/2016	2.499,14 €	464,13 €	2.688,59 €	385,51 €	2.651,19 €	308,16 €
25/11/2016	2.444,83 €	451,90 €	2.606,27 €	372,35 €	2.546,98 €	295,19 €
27/02/2017	2.392,60 €	449,50 €	2.527,13 €	367,41 €	2.447,34 €	288,87 €
25/05/2017	2.342,15 €	404,95 €	2.450,86 €	328,36 €	2.351,90 €	256,03 €
25/08/2017	2.294,11 €	416,76 €	2.377,89 €	335,23 €	2.260,88 €	259,24 €
27/11/2017	2.247,38 €	414,35 €	2.307,27 €	330,63 €	2.173,45 €	253,57 €
26/02/2018	2.201,23 €	390,25 €	2.238,38 €	308,91 €	2.089,07 €	234,95 €
25/05/2018	2.156,70 €	367,08 €	2.172,00 €	288,25 €	2.008,23 €	217,43 €
27/08/2018	2.111,58 €	381,32 €	2.106,35 €	297,04 €	1.929,54 €	222,21 €
26/11/2018	2.066,93 €	358,93 €	2.042,26 €	277,36 €	1.853,55 €	205,78 €
25/02/2019	2.023,68 €	348,93 €	1.980,39 €	267,48 €	1.780,71 €	196,81 €
27/05/2019	1.980,75 €	339,13 €	1.919,89 €	257,89 €	1.710,29 €	188,19 €
26/08/2019	1.939,90 €	329,54 €	1.862,05 €	248,60 €	1.643,19 €	179,91 €
25/11/2019	1.900,16 €	320,15 €	1.806,06 €	239,58 €	1.578,75 €	171,95 €
25/02/2020	1.862,00 €	314,37 €	1.752,26 €	233,38 €	1.517,13 €	166,12 €
25/05/2020	1.825,17 €	298,62 €	1.700,40 €	219,92 €	1.458,09 €	155,24 €
25/08/2020	1.787,81 €	296,33 €	1.649,08 €	216,48 €	1.400,60 €	151,56 €
25/11/2020	1.750,17 €	287,58 €	1.598,49 €	208,41 €	1.344,75 €	144,70 €
25/02/2021	1.711,99 €	279,01 €	1.548,44 €	200,59 €	1.290,39 €	138,12 €
25/05/2021	1.670,35 €	261,81 €	1.496,86 €	186,72 €	1.236,07 €	127,51 €
25/08/2021	1.630,98 €	262,46 €	1.447,82 €	185,68 €	1.184,56 €	125,76 €
25/11/2021	1.589,81 €	254,48 €	1.398,44 €	178,60 €	1.133,87 €	119,96 €
25/02/2022	1.545,21 €	246,70 €	1.347,62 €	171,76 €	1.083,25 €	114,41 €
25/05/2022	1.506,49 €	231,34 €	1.301,80 €	159,77 €	1.036,94 €	105,55 €
25/08/2022	1.473,19 €	231,76 €	1.260,52 €	158,79 €	994,52 €	104,04 €
25/11/2022	1.437,99 €	224,55 €	1.218,72 €	152,62 €	20.263,81 €	99,17 €
27/02/2023	1.403,67 €	222,24 €	1.178,28 €	149,84 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2023	1.372,39 €	199,20 €	1.140,60 €	133,23 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2023	1.341,19 €	203,93 €	1.103,68 €	135,31 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	1.311,01 €	201,66 €	1.068,10 €	132,73 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	1.281,21 €	188,87 €	1.033,43 €	123,32 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	1.252,02 €	182,67 €	999,79 €	118,32 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	1.223,05 €	176,61 €	966,90 €	113,48 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2024	1.193,18 €	170,69 €	934,06 €	108,80 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2025	1.165,74 €	166,73 €	903,36 €	105,43 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	1.138,41 €	157,52 €	20.638,96 €	98,81 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2025	1.109,38 €	153,76 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2025	1.080,43 €	150,02 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2026	1.052,10 €	144,74 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2026	1.022,39 €	135,03 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2026	990,97 €	134,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2026	960,42 €	129,73 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2027	929,40 €	125,03 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2027	900,37 €	116,56 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2027	875,49 €	116,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2027	853,05 €	111,79 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2028	827,80 €	107,62 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2028	803,41 €	101,32 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2028	20.359,26 €	99,64 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

TDI IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

Bono-D

TAA						
5,00%		8,00%		11,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2010 (*)		422,33 € (*)		422,33 € (*)		422,33 €
25/02/2010	0,00 €	271,50 €	0,00 €	271,50 €	0,00 €	271,50 €
25/05/2010	0,00 €	671,21 €	0,00 €	671,21 €	0,00 €	671,21 €
25/08/2010	0,00 €	693,83 €	0,00 €	693,83 €	0,00 €	693,83 €
25/11/2010	0,00 €	693,83 €	0,00 €	693,83 €	0,00 €	693,83 €
25/02/2011	0,00 €	693,83 €	0,00 €	693,83 €	0,00 €	693,83 €
25/05/2011	0,00 €	671,21 €	0,00 €	671,21 €	0,00 €	671,21 €
25/08/2011	0,00 €	693,83 €	0,00 €	693,83 €	0,00 €	693,83 €
25/11/2011	0,00 €	693,83 €	0,00 €	693,83 €	0,00 €	693,83 €
27/02/2012	0,00 €	708,92 €	0,00 €	708,92 €	0,00 €	708,92 €
25/05/2012	0,00 €	663,67 €	0,00 €	663,67 €	0,00 €	663,67 €
27/08/2012	0,00 €	708,92 €	0,00 €	708,92 €	0,00 €	708,92 €
26/11/2012	0,00 €	686,29 €	0,00 €	686,29 €	0,00 €	686,29 €
25/02/2013	0,00 €	686,29 €	0,00 €	686,29 €	0,00 €	686,29 €
27/05/2013	0,00 €	686,29 €	0,00 €	686,29 €	0,00 €	686,29 €
26/08/2013	0,00 €	686,29 €	0,00 €	686,29 €	0,00 €	686,29 €
25/11/2013	0,00 €	686,29 €	0,00 €	686,29 €	4.042,27 €	686,29 €
25/02/2014	0,00 €	693,83 €	0,00 €	693,83 €	3.891,61 €	665,79 €
26/05/2014	0,00 €	678,75 €	0,00 €	678,75 €	3.746,18 €	624,90 €
25/08/2014	0,00 €	686,29 €	0,00 €	686,29 €	3.607,76 €	606,13 €
25/11/2014	0,00 €	693,83 €	3.302,89 €	693,83 €	3.474,05 €	587,76 €
25/02/2015	0,00 €	693,83 €	3.207,50 €	670,92 €	3.343,00 €	563,66 €
25/05/2015	0,00 €	671,21 €	3.116,63 €	627,51 €	3.218,26 €	522,84 €
25/08/2015	0,00 €	693,83 €	3.027,53 €	627,04 €	3.097,42 €	518,13 €
25/11/2015	0,00 €	693,83 €	2.942,04 €	606,03 €	2.981,90 €	496,64 €
25/02/2016	2.606,90 €	693,83 €	2.857,12 €	585,62 €	2.869,10 €	475,95 €
25/05/2016	2.554,46 €	661,06 €	2.773,29 €	553,50 €	2.759,40 €	446,13 €
25/08/2016	2.499,14 €	658,02 €	2.688,59 €	546,55 €	2.651,19 €	436,90 €
25/11/2016	2.444,83 €	640,68 €	2.606,27 €	527,90 €	2.546,98 €	418,51 €
27/02/2017	2.392,60 €	637,28 €	2.527,13 €	520,90 €	2.447,34 €	409,55 €
25/05/2017	2.342,15 €	574,12 €	2.450,86 €	465,53 €	2.351,90 €	362,99 €
25/08/2017	2.294,11 €	590,87 €	2.377,89 €	475,28 €	2.260,88 €	367,53 €
27/11/2017	2.247,38 €	587,45 €	2.307,27 €	468,75 €	2.173,45 €	359,50 €
26/02/2018	2.201,23 €	553,28 €	2.238,38 €	437,96 €	2.089,07 €	333,11 €
25/05/2018	2.156,70 €	520,43 €	2.172,00 €	408,66 €	2.008,23 €	308,26 €
27/08/2018	2.111,58 €	540,62 €	2.106,35 €	421,13 €	1.929,54 €	315,04 €
26/11/2018	2.066,93 €	508,88 €	2.042,26 €	393,23 €	1.853,55 €	291,75 €
25/02/2019	2.023,68 €	494,69 €	1.980,39 €	379,22 €	1.780,71 €	279,03 €
27/05/2019	1.980,75 €	480,80 €	1.919,89 €	365,63 €	1.710,29 €	266,80 €
26/08/2019	1.939,90 €	467,21 €	1.862,05 €	352,45 €	1.643,19 €	255,07 €
25/11/2019	1.900,16 €	453,90 €	1.806,06 €	339,67 €	1.578,75 €	243,79 €
25/02/2020	1.862,00 €	445,70 €	1.752,26 €	330,87 €	1.517,13 €	235,51 €
25/05/2020	1.825,17 €	423,37 €	1.700,40 €	311,79 €	1.458,09 €	220,10 €
25/08/2020	1.787,81 €	420,12 €	1.649,08 €	306,92 €	1.400,60 €	214,87 €
25/11/2020	1.750,17 €	407,71 €	1.598,49 €	295,47 €	1.344,75 €	205,15 €
25/02/2021	1.711,99 €	395,57 €	1.548,44 €	284,38 €	1.290,39 €	195,82 €
25/05/2021	1.670,35 €	371,18 €	1.496,86 €	264,72 €	1.236,07 €	180,78 €
25/08/2021	1.630,98 €	372,10 €	1.447,82 €	263,25 €	1.184,56 €	178,29 €
25/11/2021	1.589,81 €	360,79 €	1.398,44 €	253,21 €	1.133,87 €	170,08 €
25/02/2022	1.545,21 €	349,76 €	1.347,62 €	243,51 €	1.083,25 €	162,21 €
25/05/2022	1.506,49 €	327,98 €	1.301,80 €	226,52 €	1.036,94 €	149,65 €
25/08/2022	1.473,19 €	328,58 €	1.260,52 €	225,12 €	994,52 €	147,50 €
25/11/2022	1.437,99 €	318,36 €	1.218,72 €	216,38 €	20.263,81 €	140,60 €
27/02/2023	1.403,67 €	315,09 €	1.178,28 €	212,44 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2023	1.372,39 €	282,41 €	1.140,60 €	188,89 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2023	1.341,19 €	289,12 €	1.103,68 €	191,83 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	1.311,01 €	285,90 €	1.068,10 €	188,18 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	1.281,21 €	267,78 €	1.033,43 €	174,84 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	1.252,02 €	258,99 €	999,79 €	167,75 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	1.223,05 €	250,39 €	966,90 €	160,89 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2024	1.193,18 €	242,00 €	934,06 €	154,25 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2025	1.165,74 €	236,38 €	903,35 €	149,47 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	1.138,41 €	223,33 €	20.638,96 €	140,09 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2025	1.109,38 €	218,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2025	1.080,43 €	212,70 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2026	1.052,10 €	205,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2026	1.022,39 €	191,45 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

25/08/2026	990,97 €	190,81 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2026	960,42 €	183,93 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2027	929,40 €	177,27 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2027	900,37 €	165,25 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2027	875,49 €	164,57 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2027	853,05 €	158,50 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2028	827,80 €	152,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2028	803,41 €	143,64 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2028	20.359,26 €	141,26 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

Bono-E

TAA						
5,00%		8,00%		11,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2010 (*)		655,67 € (*)		655,67 € (*)		655,67 €
25/02/2010	0,00 €	421,50 €	0,00 €	421,50 €	0,00 €	421,50 €
25/05/2010	0,00 €	1.042,04 €	0,00 €	1.042,04 €	0,00 €	1.042,04 €
25/08/2010	0,00 €	1.077,17 €	0,00 €	1.077,17 €	0,00 €	1.077,17 €
25/11/2010	0,00 €	1.077,17 €	0,00 €	1.077,17 €	0,00 €	1.077,17 €
25/02/2011	0,00 €	1.077,17 €	0,00 €	1.077,17 €	0,00 €	1.077,17 €
25/05/2011	0,00 €	1.042,04 €	0,00 €	1.042,04 €	0,00 €	1.042,04 €
25/08/2011	0,00 €	1.077,17 €	0,00 €	1.077,17 €	0,00 €	1.077,17 €
25/11/2011	0,00 €	1.077,17 €	0,00 €	1.077,17 €	0,00 €	1.077,17 €
27/02/2012	0,00 €	1.100,58 €	0,00 €	1.100,58 €	0,00 €	1.100,58 €
25/05/2012	0,00 €	1.030,33 €	0,00 €	1.030,33 €	0,00 €	1.030,33 €
27/08/2012	0,00 €	1.100,58 €	0,00 €	1.100,58 €	0,00 €	1.100,58 €
26/11/2012	0,00 €	1.065,46 €	0,00 €	1.065,46 €	0,00 €	1.065,46 €
25/02/2013	0,00 €	1.065,46 €	0,00 €	1.065,46 €	0,00 €	1.065,46 €
27/05/2013	0,00 €	1.065,46 €	0,00 €	1.065,46 €	0,00 €	1.065,46 €
26/08/2013	0,00 €	1.065,46 €	0,00 €	1.065,46 €	0,00 €	1.065,46 €
25/11/2013	0,00 €	1.065,46 €	0,00 €	1.065,46 €	925,01 €	1.065,46 €
25/02/2014	0,00 €	1.077,17 €	0,00 €	1.077,17 €	4.004,87 €	1.067,20 €
26/05/2014	0,00 €	1.053,75 €	0,00 €	1.053,75 €	3.855,61 €	1.001,80 €
25/08/2014	0,00 €	1.065,46 €	0,00 €	1.065,46 €	3.711,53 €	971,85 €
25/11/2014	0,00 €	1.077,17 €	2.298,81 €	1.077,17 €	3.574,40 €	942,55 €
25/02/2015	0,00 €	1.077,17 €	3.226,96 €	1.052,40 €	3.441,91 €	904,05 €
25/05/2015	0,00 €	1.042,04 €	3.133,78 €	984,46 €	3.312,08 €	838,70 €
25/08/2015	0,00 €	1.077,17 €	3.044,99 €	983,89 €	3.188,49 €	831,30 €
25/11/2015	0,00 €	1.077,17 €	2.957,92 €	951,09 €	3.068,77 €	796,95 €
25/02/2016	562,09 €	1.077,17 €	2.874,41 €	919,23 €	2.954,32 €	763,90 €
25/05/2016	2.592,25 €	1.047,83 €	2.791,44 €	868,96 €	2.842,57 €	716,16 €
25/08/2016	2.540,10 €	1.043,19 €	2.709,53 €	858,20 €	2.733,88 €	701,46 €
25/11/2016	2.485,09 €	1.015,83 €	2.626,78 €	829,01 €	2.626,67 €	672,01 €
27/02/2017	2.431,09 €	1.010,56 €	2.546,35 €	818,12 €	2.523,42 €	657,71 €
25/05/2017	2.379,15 €	910,54 €	2.469,04 €	731,26 €	2.424,70 €	583,02 €
25/08/2017	2.328,99 €	937,25 €	2.394,53 €	746,69 €	2.330,14 €	590,41 €
27/11/2017	2.281,23 €	931,99 €	2.323,21 €	736,57 €	2.239,96 €	577,60 €
26/02/2018	2.234,75 €	877,94 €	2.254,23 €	688,31 €	241,67 €	535,30 €
25/05/2018	2.188,85 €	825,97 €	2.186,93 €	642,39 €	0,00 €	515,17 €
27/08/2018	2.144,59 €	858,20 €	2.122,08 €	662,12 €	0,00 €	550,29 €
26/11/2018	2.099,70 €	807,96 €	2.057,92 €	618,38 €	0,00 €	532,73 €
25/02/2019	2.055,30 €	785,59 €	1.995,31 €	596,46 €	0,00 €	532,73 €
27/05/2019	2.012,30 €	763,69 €	1.934,87 €	575,20 €	0,00 €	532,73 €
26/08/2019	1.969,61 €	742,25 €	1.875,76 €	554,58 €	0,00 €	532,73 €
25/11/2019	1.929,00 €	721,26 €	1.75,15 €	534,60 €	0,00 €	532,73 €
25/02/2020	1.889,48 €	708,41 €	0,00 €	538,58 €	0,00 €	538,58 €
25/05/2020	1.851,54 €	673,10 €	0,00 €	526,88 €	0,00 €	526,88 €
25/08/2020	1.814,92 €	668,11 €	0,00 €	538,58 €	0,00 €	538,58 €
25/11/2020	1.777,75 €	648,56 €	0,00 €	538,58 €	0,00 €	538,58 €
25/02/2021	1.740,33 €	629,41 €	0,00 €	538,58 €	0,00 €	538,58 €

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

25/05/2021	1.702,38 €	590,75 €	0,00 €	521,02 €	0,00 €	521,02 €
25/08/2021	1.660,97 €	592,33 €	0,00 €	538,58 €	0,00 €	538,58 €
25/11/2021	1.621,79 €	574,44 €	0,00 €	538,58 €	0,00 €	538,58 €
25/02/2022	1.580,88 €	556,97 €	0,00 €	538,58 €	0,00 €	538,58 €
25/05/2022	125,87 €	522,33 €	0,00 €	521,02 €	0,00 €	521,02 €
25/08/2022	0,00 €	538,58 €	0,00 €	538,58 €	0,00 €	538,58 €
25/11/2022	0,00 €	538,58 €	0,00 €	538,58 €	50.000,00 €	538,58 €
27/02/2023	0,00 €	550,29 €	0,00 €	550,29 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2023	0,00 €	509,31 €	0,00 €	509,31 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2023	0,00 €	538,58 €	0,00 €	538,58 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	550,29 €	0,00 €	550,29 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	532,73 €	0,00 €	532,73 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	532,73 €	0,00 €	532,73 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	532,73 €	0,00 €	532,73 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2024	0,00 €	532,73 €	0,00 €	532,73 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2025	0,00 €	538,58 €	0,00 €	538,58 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	526,88 €	50.000,00 €	526,88 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2025	0,00 €	532,73 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2025	0,00 €	538,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2026	0,00 €	538,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2026	0,00 €	521,02 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2026	0,00 €	538,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2026	0,00 €	538,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2027	0,00 €	538,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2027	0,00 €	521,02 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2027	0,00 €	538,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2027	0,00 €	538,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2028	0,00 €	538,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2028	0,00 €	526,88 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2028	50.000,00 €	538,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €	0,00 €

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	entre	%	entre	%	periodos	%	entre
07-08	6,20%							
08-08	3,69%	-67,89%						
09-08	4,50%	17,93%	4,81%					
10-08	5,76%	21,88%	4,66%	-3,38%				
11-08	4,21%	-36,67%	4,84%	3,74%				
12-08	6,11%	31,08%	5,37%	9,94%	5,08%			
01-09	4,46%	-37,16%	4,94%	-8,67%	4,79%	-6,13%		
02-09	3,98%	-12,07%	4,87%	-1,53%	4,83%	1,02%		
03-09	4,97%	20,05%	4,48%	-8,76%	4,91%	1,62%		
04-09	4,49%	-10,69%	4,49%	0,32%	4,70%	-4,53%		
05-09	5,93%	24,21%	5,14%	12,64%	4,99%	5,74%		
06-09	5,33%	-11,13%	5,27%	2,36%	4,85%	-2,76%	4,94%	
07-09	5,66%	5,77%	5,66%	6,90%	5,05%	3,97%	4,89%	-0,98%
08-09	2,53%	-123,55%	4,54%	-24,47%	4,82%	-4,84%	4,80%	-1,90%
09-09	5,63%	54,99%	4,63%	1,83%	4,93%	2,17%	4,89%	1,88%
10-09	4,78%	-17,68%	4,33%	-6,85%	4,97%	0,95%	4,80%	-1,75%
11-09	4,26%	-12,20%	4,91%	11,76%	4,69%	-5,99%	4,81%	0,07%
12-09	7,14%	40,31%	5,41%	9,24%	4,99%	6,02%	4,89%	1,63%

TDA IBERCAJA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA Ibercaja 6 Fondo de Titulización de Activos, en fecha 31 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2009, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.
- b) Memoria del ejercicio 2009.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2009.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J7862551 al 0J7862618 , Del 0J7862619 al 0J7862625

Firmantes

<u>D. Francisco Javier Soriano Arosa</u> Presidente	<u>D. Vicente Palacios Martínez en representación de</u> Caja de Ahorros Municipal de Burgos
<u>D. Francisco Javier Saiz Alonso</u>	<u>Dña. Raquel Martínez Cabañero</u>
<u>D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla</u>	<u>D. José Carlos Contreras Gómez</u>
<u>D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de</u> Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>D. Arturo Miranda Martín en representación de</u> Aldermanbury Investments Limited

Eliminado: XXXXXXXX

Eliminado: XXXXXXXX

Eliminado: XXXXXXXX

Eliminado: XXXXXXXX